

**PERÚ**Ministerio
de la ProducciónComisión Multisectorial Temporal de la Hoja de Ruta Tecnológica
para los Proveedores Tecnológicos de la Minería**ACTA N° 002-2021**
Segunda Sesión Ordinaria

En la ciudad de Lima, a las 16:00 horas, del día 27 de abril de 2021, mediante reunión virtual por medio de la plataforma Zoom, se reúnen los representantes de la Comisión Multisectorial Temporal de la Hoja de Ruta Tecnológica para los Proveedores Tecnológicos de la Minería, en adelante la Comisión Multisectorial, cuya conformación se efectuó mediante Decreto Supremo N° 008-2021-PRODUCE.

PRESIDENCIA Y SECRETARÍA:

En la presente Sesión, el señor Miguel Alfonso Accinelli Obando, Director General (s) de la Dirección General de Innovación, Tecnología, Digitalización y Formalización (DGITDF), asume la Presidencia y la Secretaría Técnica de la Comisión Multisectorial.

PARTICIPANTES:

En este acto se encuentran presentes los miembros (titular/alternos) de la Comisión Multisectorial, de acuerdo con el siguiente detalle:

1. Ministerio de la Producción – PRODUCE: Miguel Alfonso Accinelli Obando, representante alterno.
2. Ministerio de Energía y Minas – MINEM: Luis Augusto Ducassi Heguero, representante alterno.
3. Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR: Diocelinda Patricia Suarez Ayala y Lizandro Alejandro Gutierrez Neyra, representantes titular y alterno, respectivamente.
4. Ministerio de Ambiente – MINAM: Dallas Noelia Gonzales Malca y Ricardo Eduardo Estrada Merino, representantes titular y alterno, respectivamente.
5. Ministerio de Educación – MINEDU: José Manuel Castillo Cara, representante titular.
6. Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – CONCYTEC: Ana Gabriela Sobarzo Arteaga, representante alterno.
7. Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual – INDECOPI: Mauricio Francisco Osorio Icochea, representante alterno.
8. Instituto Tecnológico de la Producción – ITP: Víctor Federico Cueva Herold, representante alterno.

AGENDA:

1. Validar la propuesta de Reglamento Interno de la Comisión Multisectorial, a cargo de Secretaría Técnica.
2. Presentación de Planes de Acción de iniciativas priorizadas, a cargo de PRODUCE, ITP y MINEM.
3. Propuesta de equipos de trabajo para iniciativas priorizadas, a cargo de Secretaría Técnica.

DESARROLLO:

Contando con el quórum respectivo, el Secretario Técnico da por iniciada la sesión, dando la bienvenida a los presentes y continuando a dar lectura a la agenda del día, y acto seguido, a su desarrollo:

1. Validar la propuesta de Reglamento Interno de la Comisión Multisectorial:

El señor Alfonso Accinelli presentó los principales puntos que resumen la propuesta de Reglamento Interno. Asimismo, manifestó que se recibieron comentarios de MINEM, los mismos que han sido considerados en la propuesta.

Con base a ello, encontrándose todos los miembros de acuerdo con su contenido, corresponde validar la propuesta de Reglamento en la presente sesión.

2. Presentación de planes de acción de iniciativas priorizadas:

Acto seguido se procedió a poner en contexto sobre las iniciativas priorizadas a ser implementadas para dar pase a la presentación de las fichas técnicas y/o planes con actividades para este año por cada iniciativa priorizada, a cargo de las entidades responsables:

BICENTENARIO
PERÚ 2021

- (i) PRODUCE: Promoción de la innovación abierta.
- (ii) ITP: Centro de prototipado y pilotaje.
- (iii) MINEM: Observatorio de prospección tecnológica.

La propuesta de cada iniciativa incluía una breve información acerca de la situación actual; así como el resultado a alcanzar, las acciones a seguir, los alidos sugeridos y los hitos a completar para este año.

Finalizadas las presentaciones, se dio pase a sugerencias y comentarios; donde CONCYTEC señaló que cuentan con la conformidad para iniciar los estudios de “Iniciativas de Vinculación Academia-Industria (IVAI)” en las cadenas de valor priorizadas entre las que podría seleccionarse la de minería. Ello implica que cuentan con recursos asignados que podrían articular para implementar las iniciativas, con foco en la de Centro de Prototipado y Pilotaje.

3. Propuesta de equipos de trabajo para iniciativas priorizadas:

Como parte de la puesta en operación de las iniciativas, se presentó una conformación de equipos de trabajo con representantes públicos y privados por cada uno. La propuesta fue como sigue:

- (i) Promoción de la innovación abierta: PRODUCE, MINEM, CONCYTEC, Hub Innovación Minera, Cluster Minero del Sur y el Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP).
- (ii) Centro de Prototipado y Pilotaje: ITP, PRODUCE, MINEM, MINAM, CETEMIN; GERENS; CITE operaciones.
- (iii) Observatorio de prospección tecnológica: MINEM, PRODUCE, MTPE, Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP).

Tras la intervención y sugerencia de los miembros de la Comisión, MINCETUR, CONCYTEC, INDECOPI fueron agregados a los respectivos equipos de trabajo. También se recomendó incorporar al Hub Innovación Minera y al Instituto Geológico Minero y Metalúrgico – INGENMMET, quedando los equipos conformados de la siguiente manera:

- (i) **Promoción de la innovación abierta:** PRODUCE, MINEM, CONCYTEC, Hub Innovación Minera, Cluster Minero del Sur, Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP); INDECOPI; MINCETUR.
- (ii) **Centro de prototipado y pilotaje:** ITP, PRODUCE, MINEM, MINAM, CETEMIN; GERENS; CITE operaciones; CONCYTEC; Hub Innovación Minera.
- (iii) **Observatorio de prospección tecnológica:** MINEM, PRODUCE, MTPE, Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP); INGENMMET; INDECOPI; MINCETUR.

Finalmente, a pedido de MINAM, se precisó que los equipos de trabajo pueden solicitar la incorporación de otros integrantes, según el nivel de pertinencia y aporte en la iniciativa, así como el avance en su implementación.

ACUERDOS

A continuación, luego de revisados los puntos antes mencionados, y no habiendo consultas adicionales al respecto, ni votos en contra, se arribaron a los siguientes acuerdos de manera consensuada:

1. Desarrollar la siguiente sesión, el martes 22.06.2021, a las 16:00 horas, para lo cual se remitirá por correo electrónico, los puntos de agenda a ser tratados en la misma.
2. Validar la propuesta de Reglamento Interno de la Comisión Multisectorial, cuya trámite de aprobación mediante resolución ministerial de PRODUCE se gestionará en los siguientes días.
3. Aprobar los planes de acción de iniciativas priorizadas, las cuales se encuentran detalladas en el punto 2 de la presente Acta.

**PERÚ****Ministerio
de la Producción****Comisión Multisectorial Temporal de la Hoja de Ruta Tecnológica
para los Proveedores Tecnológicos de la Minería**

4. Aprobar la conformación de los tres (3) equipos de trabajo, los mismos que se encuentran detallados en el punto 3 de la presente Acta, para lo cual la Secretaría Técnica procederá a cursar invitación a las instituciones públicas y privadas para que conformen dichos equipos de trabajo.

Previa lectura de la presente Acta y no habiendo más que hacer constar, el Presidente de la Comisión Multisectorial agradeció a los presentes por su concurrencia y dio por concluida la Sesión a las 16:55 horas del mismo día. Los miembros proceden a consignar sus firmas digitales en señal de conformidad.

Miguel Alfonso Accinelli Obando

Secretario Técnico

Ministerio de la Producción – PRODUCE

Luis Augusto Ducassi Helguero

Ministerio de Energía y Minas – MINEM

Dallas Noelia Gonzales Malca

Ministerio de Ambiente – MINAM

Diocelinda Patricia Suarez AyalaMinisterio de Comercio Exterior y Turismo –
MINCETUR**Jose Manuel Castillo Cara**

Ministerio de Educación – MINEDU

Victor Federico Cueva Herold

Instituto Tecnológico de la Producción – ITP

Ana Gabriela Sobarzo ArteagaConsejo Nacional de Ciencia, Tecnología e
Innovación Tecnológica – CONCYTEC**Mauricio Francisco Osorio Icochea**Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y
de la Protección de la Propiedad Intelectual –
INDECOP**BICENTENARIO
PERÚ 2021**